



CoE 2022 – 2023

Comunicado de Involucramiento Pacto Global



CoE 2022 - 2023

Comunicado de Involucramiento

01	DERECHOS HUMANOS.....	4
02	ESTÁNDARES LABORALES.....	7
03	MEDIO AMBIENTE.....	9
04	ANTICORRUPCIÓN...	15

La Universidad del Rosario en su compromiso decidido por aportar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Agenda 2030, presenta en el siguiente informe los principales avances y acciones destacadas en el cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial de las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU).

Derechos Humanos

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales

Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio 10: las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Declaración de respaldo continuo

A nuestras partes interesadas,

La Universidad del Rosario respalda el Pacto Mundial de las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU) y sus diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

Desde hace 370 años, la Universidad del Rosario ha tenido una vocación de responsabilidad social que ha derivado aportes importantes al desarrollo del país, bajo una perspectiva de sostenibilidad. Por ello, desde 2022 bajo la estrategia institucional “Ruta País Sostenible”, se ha propiciado el aprendizaje experiencial en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), en aras de hacer consciente a la comunidad universitaria sobre la importancia para el país de su preservación y como habilitador del desarrollo social y económico.

Así mismo, desde la docencia, la investigación y la extensión se promueven las orientaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual se refleja no sólo en la estructura de sus estrategias transversales y de apoyo a proyectos internos, sino también en las decisiones en materias de aliados territoriales, participación en asociaciones, eventos, financiación de proyectos; en suma, el compromiso con los ODS cada vez permea más las funciones sustantivas de la Universidad.

La Dirección de Extensión y Egresados, en el marco de la Ruta 2025, como área encargada de promover espacios de interacción e integración que contribuyan a la comprensión de la Agenda 2030 y ODS, presenta en este informe el camino de aprendizajes y resultados logrados en 2022 y 2023.



Alejandro Cheyne Garcia

Rector



**Ruta
UR2025**

01 Derechos Humanos

La Universidad del Rosario promueve desde diferentes perspectivas el cumplimiento de los derechos humanos (DDHH). Desde la Facultad de Jurisprudencia se promueven espacios con comunidad interna y externa.



Grupo de investigación en derechos humanos. Categoría de Colciencias - Grupo "A1".

Directora: María Teresa Palacios Sanabria

El Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad del Rosario fue creado en el año 2003 y se encuentra integrado por un equipo de profesores de las más altas calidades, expertos en Derechos Humanos, con amplia experiencia y compromiso en proyectos de investigación, publicaciones, docencia y extensión en su área.

El grupo desarrolla trabajos en temas como: Mecanismos de Protección de Derechos Humanos, Políticas Públicas, Democracia, Violencia y Paz, Derechos Ambientales, Derechos de las mujeres, Migrantes, Víctimas, Personas con Discapacidad, Personas Mayores y otros grupos de especial protección. Cumple además con una función formadora y de acción en Derechos humanos a través de su Semillero de Investigación y su Clínica de Interés Público y Derechos Humanos (GAP).



Imagen 1 Grupo de Acciones Públicas (GAP), 2023.

Los principales resultados a destacar en el periodo de reporte son:

- OAT es el programa Opciones y Apoyos para la Transición a la Vida Adulta de la Universidad en el que participan más de 50 jóvenes con discapacidad intelectual. El GAP apoya por medio de clases a esta población para convertirse en gestores de derechos de su comunidad.
- Desde el GAP ayudan a una comunidad que habita en VIS en Usme, destinadas a población en condición de discapacidad, bajos recursos y víctimas del conflicto armado.



- Acuerdo de Escazú. Desde el GAP se radicó la intervención para reforzar la protección de los defensores de derechos humanos y medio ambiente.



- Creación del podcast #Ciudadanosenacción para debatir en torno a los derechos humanos.
- El GAP defiende el derecho a la nacionalidad de las personas venezolanas ante la Corte Constitucional. En sentencia T 402 de 2023 la Corte adoptó los argumentos y peticiones del GAP para proteger los derechos fundamentales de la infancia en una acción de tutela.
- Participación en noviembre de 2023 en el XIII Encuentro Nacional De Clínicas Jurídicas en donde se socializaron los esfuerzos de investigación, activismo e intervención social y jurídica de diferentes clínicas.

Semillero de investigación en derechos humanos

Directora: Laly Catalina Peralta Gonzalez

Es un grupo voluntario integrado por estudiantes de pregrado de la Facultad de Jurisprudencia y de otras facultades, así como por docentes e investigadores de la Universidad interesados en investigar y estudiar con sentido crítico y analítico diferentes problemáticas actuales de orden nacional e internacional relacionadas con los Derechos Humanos.

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Director: Paola Andrea Zuluaga Ortiz

El Consultorio Jurídico presta servicios de asesoría y representación judicial a personas de escasos recursos económicos o pertenecientes a grupos en especial grado de vulnerabilidad en aras de aportar en la construcción de acceso a la justicia y defensa de DDHH.

En 2022, el Consultorio Jurídico ha tenido presencia en diez municipios de Colombia, apoyando a más de 120 personas en las regiones, con la participación de seis aliados y más de 100 estudiantes. Se han desarrollado diversas brigadas jurídicas en diferentes municipios como Sopó, Briceño, Suesca, La Vega y Tibacuy

Trabajo PROBONO



Está conformada por un equipo de abogados voluntarios de la red ProBono, en alianza con la Facultad de Jurisprudencia, que busca abrir espacios de acercamiento con comunidades vulnerables para identificar las necesidades jurídicas de emprendimientos sociales y rurales que apuesten a la creación de empresa como herramienta de superación de la pobreza y el mejoramiento en la calidad de vida. Brinda asesoría jurídica de alta calidad en un proceso de fortalecimiento institucional con el objeto de mejorar sus prácticas, desarrolla acciones de litigio estratégico y jornadas de educación jurídica gratuita a favor de las comunidades que tengan necesidades jurídicas.

Observatorio de Venezuela

En los últimos cuatro años, el [Observatorio de Venezuela](#) ha desarrollado 13 proyectos con aliados internacionales, reportando así ingresos totales de \$1.046.943.460. En alianza con la Fundación Konrad Adenauer presentó ocho informes con recomendaciones para el Gobierno nacional y las autoridades locales y responsables de las migraciones. Así mismo, en el marco del proyecto Bitácora Migratoria, realizó 19 reportes mensuales entre 2021 y 2022 que fueron compartidos con 256 actores estratégicos, entre ellos la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para la Migraciones (OIM), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Migración Colombia y algunos gobiernos locales.

El Observatorio se ha consolidado como fuente académica de consulta sobre Venezuela, las relaciones con el vecino país y el tema migratorio. Gracias al *freepress*, en tres años aportó \$19.472.239.253 (valor equivalente a lo que hubiera pagado por la publicación de sus informes en los medios de comunicación), y en 2022 alcanzó una audiencia global en medios de 122.290.866 personas, según la Dirección Comunicaciones y Reputación Institucional.



02 Estándares laborales

Observatorio Laboral - LaboUR

Directores: Andrés Felipe García – Economía,
Iván Jaramillo – Jurisprudencia



LaboUR, adscrito a las Facultades de Economía y de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, surgió en 2014 como una iniciativa académica que busca establecer un diálogo directo con la sociedad sobre las principales problemáticas del mercado laboral del mundo y en Colombia.

LaboUR también promueve la formación de jóvenes investigadores en las áreas de Derecho Laboral y Economía Laboral.

En 2022 presentó cinco informes de temas estructurales en una economía en periodo de transición por cambios político administrativos del país:

- Balance del mercado laboral de jóvenes en Colombia: avances, retos y perspectivas
- Contrato de prestación de servicios: ¿Cuál es el problema?
- Brecha salarial en Colombia: un estudio comparativo de grupos poblacionales
- Carencias en materia de trabajo decente se mantienen en Colombia
- Mercado laboral de las personas en situación de discapacidad.

En 2023 se presentan informes relacionados con salud y la transición energética que se promueve en el mundo entero:

- Radiografía del mercado laboral para los profesionales de la salud
- ¿Quiénes son los trabajadores verdes en Colombia?

LaboUR participa en mayo de 2023 en comité de expertos en temas laborales del Departamento de Estado de los EEUU, quienes expresaron su apoyo y respaldo a los articulados del Ministerio de Trabajo de la reforma laboral que responden a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, en la defensa de los derechos laborales.

Semillero de investigación en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Directora: Adriana Camacho Ramírez

Este semillero surgió en 2008 y tiene como objetivo principal fortalecer la investigación y estudio interdisciplinar de las relaciones laborales, el derecho laboral, el estudio del derecho comparado y el mercado laboral en el mundo y en nuestro país Colombia.

Grupo de investigación en derecho privado Categoría de Colciencias - Grupo "A".

Director: David Hernando Barbosa Ramírez

El grupo cuenta con un importante número de investigadores formados en prestigiosas universidades colombianas y extranjeras, y cuyo trabajo ha sido objeto de publicación y difusión en libros y revistas nacionales e internacionales. Tiene como propósito el desarrollo de investigaciones de alta calidad académica que permitan avanzar en el conocimiento y la solución de las problemáticas actuales del Derecho Privado. En este contexto cuenta con una línea de investigación específica en derecho del trabajo y la seguridad social, con proyectos de investigación en curso que permiten brindar herramientas para el fortalecimiento de la legislación laboral y la protección trabajadores.

Dirección de Gestión Humana

Director: Juan Manuel Ospina

La Universidad del Rosario aplica altos estándares en la gestión de recursos humanos tanto profesores, administrativos y personal de apoyo. Actualmente cuenta con más de 2000 trabajadores distribuidos porcentualmente como muestra la gráfica:

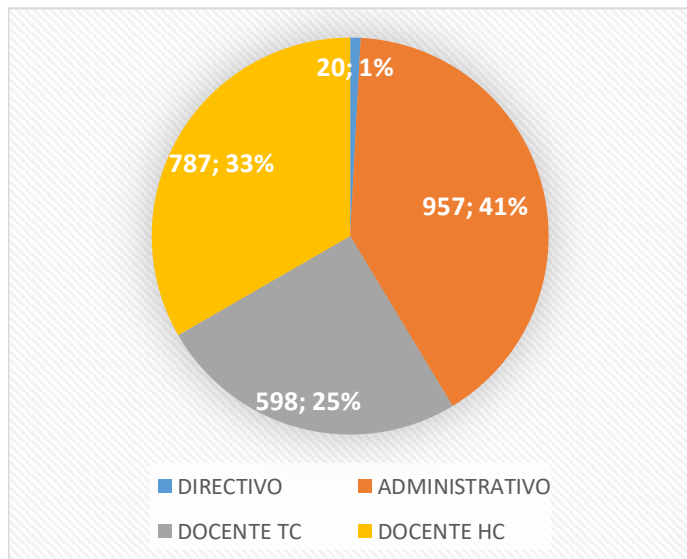


Gráfico 1 Distribución por tipo trabajadores UR. 2022

Para 2022, la Universidad como Entidad Familiarmente Responsable (EFR) se destaca con las siguientes gestiones:

- 92 medidas para funcionarios y docentes.
- 92 medidas para estudiantes.
- Inauguración URemotion - Edificio Quinta de Mutis.
- Ajustes de medidas, agrupando varias de ellas para fortalecer servicios.
- Implementación de Comité de salud y Bienestar para favorecer flexibilizaciones para estudiantes.
- Línea de atención en manejo de crisis emocional y manejo de conducta suicida exclusiva para comunidad rosarista "URTeCuidadeCorazón" 3057171515.
- Se inicia extensión en Responsabilidad Social- Empresarial con Educación emocional URemotion.
- Se ejecuta el programa de Calidad de Vida Integral.
- Fortalecimiento de acciones de inclusión y diversidad

Contratación laboral transparente

Todo candidato que aspire a ocupar un cargo en la planta y académico mediante contrato laboral debe ser evaluado según el proceso de selección establecido y debe haber obtenido resultados favorables en el proceso de evaluación realizado por el área de Selección de la Dirección de Gestión Humana.

En concordancia con lo anterior se tienen establecidos los procedimientos de selección de personal basados en el modelo de competencias, se publican convocatorias internas y externas para la ocupación de cargos y se da retroalimentación, a los candidatos no seleccionados que así lo deseen, además se favoreciendo escenarios de inclusión y diversidad.

Protocolo de Prevención y Atención en Violencias Basadas en Género y Discriminación

Este grupo está conformado por profesionales especializados que comprenden, orientan, reciben y acompañan (de ahí la abreviatura Cora) situaciones de violencias basadas en género o discriminaciones. Comprometidos con la promoción de espacios libres de discriminaciones y violencias basadas en género, hemos trabajado desde hace varios años en propiciar acciones para contrarrestar estos hechos. Gracias a esto, se estableció la creación de un cuerpo colegiado central para la resolución de estos casos, la conformación del trío entre psicólogos, abogados y miembros del Equipo Cora para la atención especializada.

Decreto Rectoral 1640 de 2020 "Por el cual se acogen las políticas y lineamientos del Protocolo de Violencias basadas en Género y Discriminación – VBG-D de la Universidad del Rosario. Pasado un año de implementación se realizó el primer diagnóstico de este instrumento, arrojando los logros en términos de atención con perspectiva de género. En 2022 nuevamente la Mesa Técnica Multidisciplinar se reúne para la construcción de la segunda versión del instrumento, los resultados nuevamente fueron validados con la comunidad Universitaria y finalmente en abril de 2023 se emite la segunda versión del Protocolo.

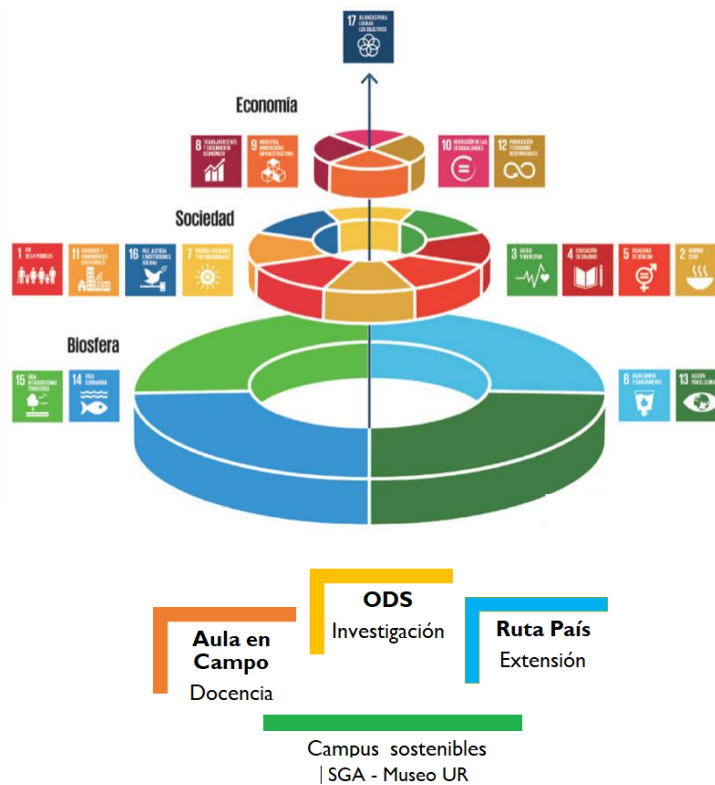
03 Medio ambiente

La estrategia de sostenibilidad de la Universidad del Rosario, liderada por la Dirección de Extensión y Egresados, enmarca bajo una mirada sistémica y bio céntrica en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A través de esta visión en los últimos años ha logrado pasar del discurso a la ejecución de proyectos con incidencia no solo ambiental, sino también social y económica y en entornos más allá de los campus universitarios, siendo consistentes con las funciones misionales de docencia, extensión e investigación.

La visión bio céntrica de los ODS reconoce que todos los seres vivos tienen un nicho de trascendental importancia para la provisión de servicios eco sistémicos en el planeta tierra y las Universidades tenemos un deber ético y urgente en contribuir con la comprensión de este concepto en aras de frenar la crisis climática.

La universidad debe conseguir que todos sus procesos internos sean sostenibles, no solamente en la Educación para el Desarrollo Sostenible con sus estudiantes, sino también como institución pionera de nuestra sociedad. La universidad debe guiar al resto de instituciones y empresas de su entorno en el camino del desarrollo sostenible.

Por ello, a partir de 2022 se plantean 4 pilares de acción, pues la experiencia nos ha demostrado que una estrategia de sostenibilidad alineada con las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, permite transversalmente atender las necesidades de gestión operativa para dar cumplimiento legal y aplicar prácticas de sostenibilidad en la cotidianidad del campus, y de esta forma legitimar el discurso impartido en las aulas de clase y laboratorios.



Ruta País Sostenible

Ruta País Sostenible es una apuesta institucional que busca reforzar en la comunidad universitaria la importancia de los recursos naturales y propiciar el aprendizaje basado en la experiencia, a través de salidas de campo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que conecten la naturaleza y las comunidades, con el fin de acercarse a las realidades de los territorios y analizar vivencialmente cómo jalonar proyectos académicos que incidan en la conservación de los servicios eco sistémicos y propicien el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del entorno.

El proyecto, que cuenta con tres (3) objetivos específicos, busca que los miembros de la comunidad Rosarista puedan:

- Conocer o redescubrir los Parques Nacionales Nacionales (PNN) o áreas protegidas de Colombia.
- Comprender la importancia de las áreas protegidas para el desarrollo del país, mediante la observación directa de la naturaleza y el diálogo con las comunidades locales que se asientan en los territorios.
- Desarrollar competencias, actitudes y conocimientos socio ambientales bajo una perspectiva interdisciplinaria, que les permita transitar hacia estilos de vida más sostenibles en sus entornos profesionales o personales.

Se han realizado ocho (8) salidas de campo a los Parques Nacionales Naturales: Chingaza (páramo), Bahía Málaga (manglar, bosque húmedo tropical, playa), Cocuy (nevado) Sierra de la Macarena – Río Güejar (piedemonte llanero), Caño Cristales (selva húmeda), Distrito Regional de Manejo Integrado Desierto de la Tatacoa (bosque seco tropical), Reserva Natural El Zoque (Bosque alto andino).



Las salidas de campo, que hasta el momento se han realizado, han permitido alcanzar los siguientes resultados:

- Firmar la Declaración del Compromiso con la Sostenibilidad por parte del Rector y el colectivo estudiantil ECOUR, en donde se plasman los cuatro pilares de la estrategia institucional de sostenibilidad, con el proyecto Ruta País Sostenible como eje fundamental y motor del aprendizaje experiencial en la materia.
- 204 participantes entre estudiantes, profesores, funcionarios, egresados y acompañantes, de los cuales el 93.6% (191) visitaban por primera vez en su vida el destino seleccionado, lo que evidencia una particularidad de la sociedad colombiana y es que no conocemos los sitios que concentran la mayor biodiversidad y riqueza cultural del país.
- La totalidad de Escuelas y Facultades (10) de la universidad han tenido participación de estudiantes, profesores y egresados, y, por parte de directivos y funcionarios, han tenido participación 11 dependencias académicas administrativas distintas. Asimismo, han sido grupos interdisciplinarios de diversos grupos etarios (jóvenes, adultos y adultos mayores), logrando una altísima representatividad de la comunidad universitaria con un promedio de edad de 28 años.



- El 11,3% (23) de los participantes han sido estudiantes o profesores internacionales de 8 países, que representan un 13,14% de la totalidad que estudian en la universidad (175), lo que evidencia en contraposición a la sociedad colombiana, el enorme interés de los extranjeros por conocer destinos de naturaleza en un país mega diverso como es Colombia.
- Han abarcado cuatro biomas terrestres y tres acuáticos, lo que permite correlacionar los lugares y su funcionamiento como un sistema interconectado e interdependiente.
- Han generado más de \$113 millones de pesos que se han destinado a servicios de alimentación, hospedaje e interpretación ambiental con comunidades de base, movilizandando las dinámicas económicas locales de las áreas protegidas visitadas.
- Han permitido el acceso gratuito de 66 miembros de la comunidad universitaria a destinos cercanos a Bogotá.
- Desde la tercera salida se estableció que el 5% del recaudo total se destinaria al fondo de becas "Sueño Ser Sostenible", por lo que Ruta País Sostenible ha aportado más de \$5,3M para beneficiar a estudiantes con dificultades económicas.
- Desde la quinta salida es posible para estudiantes de pregrado homologar un crédito académico electivo con la asignatura Ruta País. Siete (7) estudiantes de 4 facultades o escuelas han tomado esta opción y aprobado el crédito correspondiente.



El 51% de los participantes percibe las salidas de campo como un medio idóneo para el aprendizaje de temas de sostenibilidad, por su capacidad de correlación de memoria a largo plazo de los conceptos al ser observados directamente de la naturaleza o conversados con las comunidades que habitan los territorios

Campus Sostenibles

Desde la Dirección de Operación de Campus de la Universidad se promueve el sistema de gestión ambiental (SGA), el cual alineado con la estrategia institucional cuenta con cinco programas de manejo ambiental que han mostrado importantes avances.

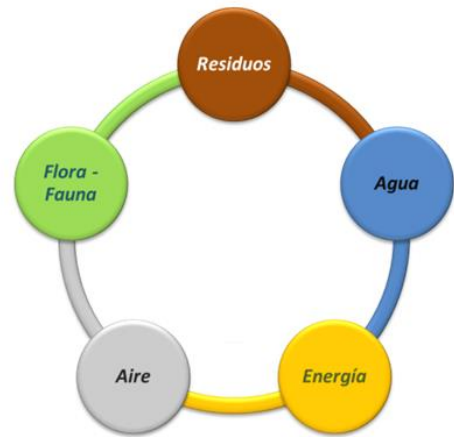


Imagen 6 Programas SGA UR. 2021

Las acciones más destacadas en 2022 - 2023 se describen a continuación.

Residuos: Economía circular como pilar del programa. En el marco de la alianza con Closeando se promueve la circulación de ropa en buen estado y se realizan talleres y ferias de moda sostenible. Se valorizaron residuos de demolición, obteniendo ingresos por más de 30 millones destinados a la beca sueño ser Sostenible.



Agua: se reconvirtieron las griferías y los orinales a sistema de pedal en todos los campus institucionales, lo que permitió no solo brindar confianza en términos de bioseguridad, sino generar importantes ahorros en el consumo de agua (35%). En la sede del emprendimiento se consolida el sistema de tratamiento.



Energía: se instalaron sistemas de energía alternativa en el Edificio El Tiempo, paneles fotovoltaicos y aerogenerador, los cuales se conectan con el laboratorio de energías de la EICT.



Aire: Cerca de 700 de los parqueaderos existentes en las sedes institucionales son gratuitos para medios de transporte sostenibles.



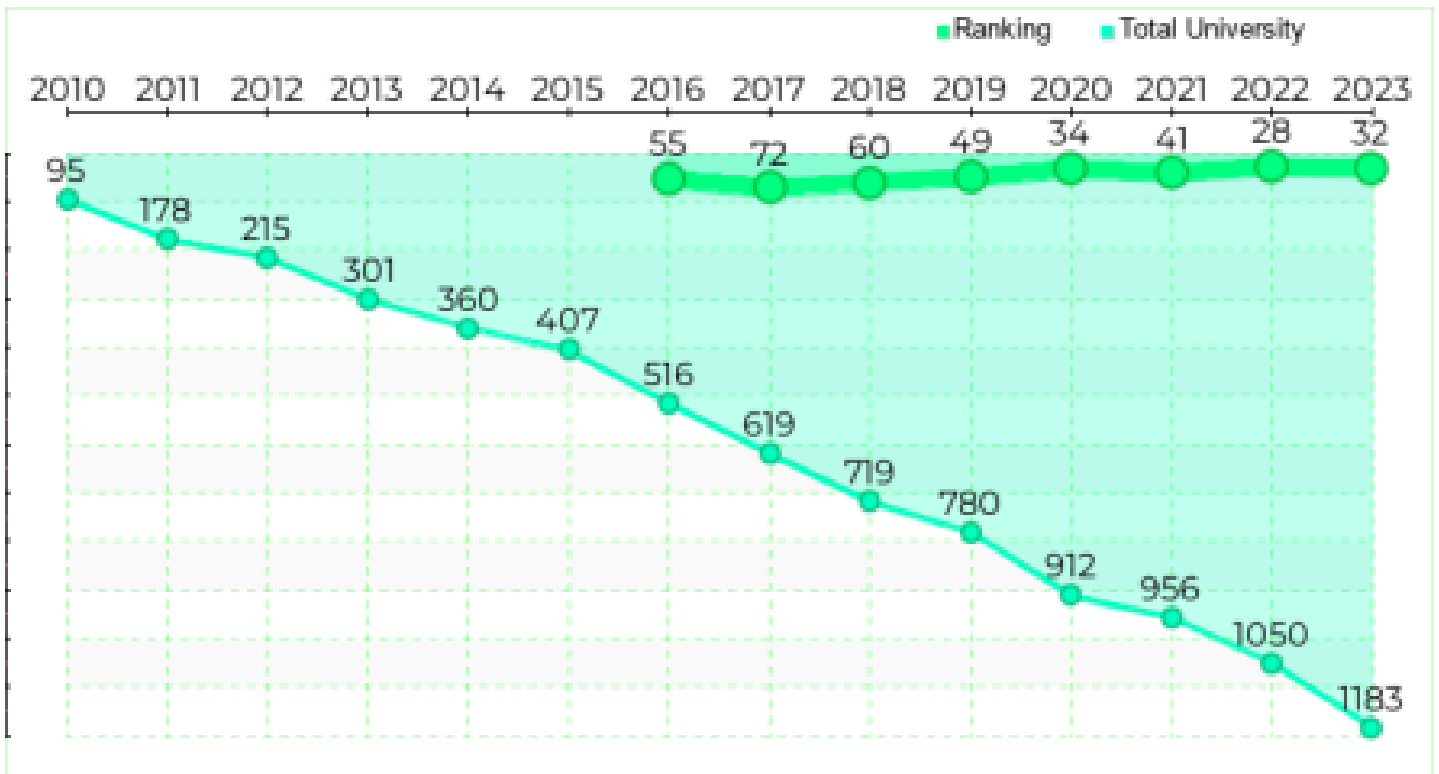
Flora - Fauna: se diseñan y construyen los bosques Humboldt en Quinta Mutis y Caldas en la SEIC, los cuales visibilizan el legado científico de estos celebres personajes en la historia del país.



En el ranking de sostenibilidad UI GreenMetric, la Universidad del Rosario se posicionó en el primer lugar a nivel nacional en 2022 y 2023, tercero en Latinoamérica y 32 en el mundo, entre 1183 universidades de 85 países del mundo, logramos un puntaje de 8750.

Estos logros destacan el compromiso de la Institución educativa con el medio ambiente y recalca el propósito de liderar la transformación. Es el reflejo de las acciones y las estrategias sostenibles que ejecuta la Universidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la agenda 2030.

3. WORLD RANKINGS HISTORY



04 Anticorrupción

La Universidad del Rosario promueve desde diferentes perspectivas la lucha contra la corrupción.

Centro de Formación de Ética y Ciudadanía

Director: **Wilson Ricardo Herrera**



El Centro plantea un modelo pedagógico configurado alrededor de los ejes de sensibilización, deliberación y motivación, que buscan desarrollar capacidades de distinta índole, necesarias para la formación de personas democráticas, incluyentes, pluralistas y participativas. Algunas acciones destacadas:

Formación:

- Cursos de ética del Núcleo de Formación Rosarista.
- Cursos de ética transversal dirigido a todos los profesores de la Universidad del Rosario. (válidos como cursos de desarrollo profesoral.
- Trayectorias en ética y formación ciudadana, y en gestión de proyectos sociales.
- Especialización en Formación ciudadana y educación para la paz.

Investigación:

- Semillero en formación en ética y ciudadanía.
- Diseño de un modelo de evaluación de la formación ética en universidades (Urosario, Universidad de los Andes, Universidad de la Salle).
- Pensando con el cuerpo (con DMU y Laboratorio de somática).
- Corrupción transnacional (con Jurisprudencia)

Extensión:

- Programas de formación e intervención en asociaciones profesionales y de la sociedad civil.
- Programas de formación e intervención dirigido a instituciones educativas.

Redes:

- Red para la formación ética y ciudadana.
- International Development Ethics Association (IDEA).

Nuevo Código de Ética:

La Universidad del Rosario se ha caracterizado, desde su origen, por su profundo compromiso con “la formación integral de personas insignes que actúen en beneficio de la sociedad, con un máximo sentido de responsabilidad”. Este compromiso demanda una promoción de valores éticos propios de nuestra institución, como herramientas efectivas de decisión, que contribuyan a la construcción de la sociedad.

En este sentido, el [Código de Ética](#) de la Universidad es una herramienta que brinda orientación para inspirar las políticas, decisiones y acciones de la institución y de toda la comunidad Rosarista. Además, incentiva a la generación de un ambiente propicio para la aplicación, manutención y promoción de acciones ajustadas a preceptos éticos. Este documento está dirigido a todos los miembros que conforman la comunidad Rosarista: estudiantes, funcionarios, profesores, investigadores, egresados y personal de servicios integrados, y se debe acudir a él al momento de tomar cualquier decisión. Se señala en el Código que este es parte del efectivo compromiso de la Universidad con la integridad y la transparencia en su actuar institucional, como parámetro de conducta para cada uno de sus miembros.



Ruta
UR2025

Contactos: **Claudia Dulce Romero**
Directora de Extensión y Egresados
Claudiap.dulce@urosario.edu.co

Andrea Díaz Pulido
Coordinadora de Sostenibilidad
sostenibilidadur@urosario.edu.co